

UNIVERSIDADES

10785 *RESOLUCION de 15 de abril de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 10 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 15 de abril de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-787). Área de conocimiento a la que pertenece: «Filología Inglesa»

Comisión número 514

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Bryn Moody Boyle, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan José Lanero Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña María José Pérez Tapia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña M. Francisca González Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Brian Hughes, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Mateo Martínez, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don César Luis Alas García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don José Tomás Monterrey Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Adolfo Escuder Barroso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-791). Área de conocimiento a la que pertenece: «Economía Aplicada»

Comisión número 515

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Pedreño Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Mónica Martí Sempere, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña M. Isabel Echevarría Beltrán, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Enrique

Guillermo Pañeda Reinlein, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña María de las Nieves Gallego Díaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Clemente Hernández Pascual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Juana Castillo Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Salvador Méndez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Luis Colomer Real, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

10786 *RESOLUCION de 16 de abril de 1996, de la Universidad «Pompeu Fabra» de Barcelona, por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de acceso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 3 de octubre de 1995.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 3 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad,

He resuelto hacer pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de acceso para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por la citada Resolución de 3 de octubre de 1995, y que constan en el anexo de la presente Resolución.

En el caso de que alguno de los miembros de las Comisiones incurra en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Rector nombrará quien le sustituya.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad «Pompeu Fabra» en un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 16 de abril de 1996.—El Rector, Enric Argullol i Murgadas.

ANEXO

Referencia: 162 TA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Jordi Castellanos Vila, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Josep M. Nadal i Farreras, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal segundo: Don Brauli Montoya Abad, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal tercero: Don August Bové Font, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Enric Gallén Miret, Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra».

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Jorba Jorba, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña Eulalia Durán Grau, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal segunda: Doña M. Josefa Gallofré Virgili, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Rafael Alemany Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Jaume Aulet Amela, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: 164 TA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Laporta San Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Manuel Alberto Montoro Ballesteros, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segunda: Doña Consuelo Martínez Sicluma, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Guillermo Díaz Pintos, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Albert Calsamiglia Blancafort, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Atienza Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal primero: Don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segunda: Doña M. Victoria Iturralde Sesma, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercera: Doña M. Elena Beltrán Pedreira, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don J. Alfonso Ruiz Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

10787 *RESOLUCION de 25 de abril de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la relación de admitidos para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 192/1985, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de 22 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º de la misma, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes admitidos para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, haciendo constar que la citada relación se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de La Laguna, para general conocimiento.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de los ejercicios, que tendrá lugar el día 4 de junio, a las nueve horas, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad.

Tercero.—El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «N», de conformidad con lo previsto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de febrero de 1996, por la que

se publica el resultado del sorteo celebrado el día 21 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo).

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

La Laguna, 25 de abril de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

10788 *RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad de «Derecho Internacional Público».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad de «Derecho Internacional Público», convocada por esta Universidad, por Resolución de fecha 14 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 29 de abril de 1996.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público»

Plaza número 2009/DDU101

Comisión titular:

Presidente: Don Luis I. Sánchez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alejandro J. Rodríguez Carrión, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal primera: Doña María de la Paz Andrés Sáenz de Santa María, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Romualdo Bermejo García, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal tercero: Don Eladio Arroyo Lara, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Oriol Casanovas y la Rosa, Catedrático de la Universidad Pompeu i Fabra.

Vocal Secretario: Don Carlos Fernández Casadevante Romani, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Jorge Antonio Pueyo Losa, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don José Manuel Sobrino Heredia, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal tercero: Don José Juste Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).